

Acta de la reunión del 12/03/2018 del Consejo consultivo municipal de Soto del Real

La reunión comienza a las 19:45h con asistencia de las/os representantes de todos los Consejos Sectoriales, a excepción de turismo.

El orden del día es el siguiente:

1. Elección del nuevo secretario/a.
2. Alegaciones al Consejo Consultivo en relación con las Subvenciones municipales.
3. Fecha de la IV pregunta ciudadana.
4. Calendario general e hitos de la IV Pregunta ciudadana.
5. Cuantías económicas y tipos de proyectos.
6. Ruegos y Preguntas.

Asistentes

- Sebastián Miguel, presidente C. Consultivo y representante del C.S. Deportes
- Gonzalo Leonardo, C.S. de Obras
- Ángela Valdés, C.S. Educación
- Carolina Frago, C.S. Protección y bienestar animal.
- Raquel García, C.S de Cultural.
- José Miguel Sánchez, C.S. Urbanizaciones
- Sara García, C.S. Juventud
- M^a Vivina Castañares, en representación de Gustavo García, C.S. Bienestar social y voluntariado
- Marian Lorenzo del C.S. Sostenibilidad.
- Manuel Román, Concejal de educación, cultura, ocio, festejos, comunicación, innovación tecnológica, participación ciudadana, comercio y turismo.

1. Elección del nuevo secretario/a

Sara García representante del Consejo de juventud se presenta voluntaria, el resto de miembros del consejo aceptan por unanimidad.

2. Alegaciones al Consejo Consultivo en relación con las Subvenciones municipales.

El Presidente del consejo consultivo expone a todos los miembros del consejo las alegaciones que se han recibido de parte de clubs y asociaciones en relación con las subvenciones.

Manuel Román, comenta la situación actual en la que se encuentran dichas alegaciones y recuerda el procedimiento que se sigue en estos casos.

Ligado a este punto, la representante del consejo de educación, expone la opinión de las AMPAS tras conocer los resultados de las baremaciones y subvenciones. Se centran principalmente en el ítem en el que se puntúa el número de empadronados.

Los centros en los que se cursa la enseñanza secundaria obligatoria reciben alumnos que no están empadronados en Soto del Real ya que proceden de otros municipios vecinos, al no tener tantos alumnos empadronados reciben menos puntos.

Además expresan la opinión de que la cuantía económica destinada a las AMPAS y asociaciones debería ser mayor.

3. Fecha de la IV pregunta ciudadana.

El concejal de Participación, nos da la fecha en la que se celebrará la IV Pregunta Ciudadana:

17 de junio de 2018.

4. Calendario general e hitos de la IV Pregunta ciudadana.

Formalizamos las fechas de los siguientes hitos con respecto a la IV Pregunta ciudadana.

- 6 de abril: fecha límite para la presentación de proyectos al Consejo Consultivo Municipal.
- 25 de abril: fecha límite para primer filtro del Consejo Consultivo y entrega de proyectos a los técnicos para su informe.
- 7 de mayo: fecha límite para la presentación de informes técnicos al Consejo Consultivo Municipal.
- 14 de mayo: Aprobación definitiva de proyectos que van a la IV Pregunta Ciudadana:
- 18 de mayo: Pleno Ordinario donde se presentará la convocatoria de la Pregunta Ciudadana y la papeleta.
- 21 de mayo: Publicación de proyectos en la web.
- 31 de mayo: Publicación del Boletín Especial IV Pregunta Ciudadana.
- 3 de junio: Presentación pública de Proyectos en la Plaza. Y apertura del plazo de voto por correo.
- 10 de junio: Por la mañana: Presentación pública de Proyectos en la Plaza. Por la tarde Asamblea Vecinal con la exposición de los proyectos.
- 17 de junio: Votación de la IV Pregunta Ciudadana y Presupuestos Participativos.

5. Cuantías económicas y tipos de proyectos.

La partida presupuestaria destinada a presupuestos participativos en los presupuestos de 2019 será de 176.285,61 €.

Los proyectos que se presentan a la votación podrán ser de dos tipos.

- Pequeños: Con un presupuesto hasta a 30.000 €
- Grandes: Con un presupuesto entre 50.000 y 85.000 €

Cada Consejo Sectorial podrá presentar un proyecto grande y cuantos pequeños considere sin limitación de número. Esta cantidad será repartida entre los proyectos más votados dando cabida a un proyecto grande en primer lugar y a tantos proyectos pequeños como se pueda hasta agotar el presupuesto.

Con respecto a la pregunta se realizan varias propuestas, pero no convencen. Decidimos darnos un margen de tiempo y abordar esta cuestión en la próxima reunión.

6. Ruegos y Preguntas.

Desde el ayuntamiento se ha lanzado la propuesta de realizar videos con los que se promocióne la participación ciudadana así como dar difusión a los proyectos que se han desarrollado gracias a esta.

La mayoría de los miembros del consultivo coinciden en que la iniciativa es buena, pero con los videos no llegamos al número de vecinos que nos gustaría, surge la idea de crear un símbolo/marca de los presupuestos participativos.

Además de crear carteles e imágenes para identificar aquellos proyectos que se desarrollan en un lugar físico.

Seguiremos trabajando en esto y elaborando propuestas.

Desde el servicio de comunicación del ayuntamiento, se solicita a todos los miembros de los consejos que aún no lo tienen disponible un correo electrónico institucional de cada consejo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 22:10 h.

Fdo. Presidente

Fdo. Secretaria

Sebastián Miguel

Sara García Rodríguez